COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015
28 DE OCTUBRE

RESOLUCIÓN NÚMERO R128/36-Ext/2015

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia de la solicitud de información número 0632000034215, que a la letra dice:

"prestamos otorgados a Sonora para infraestructura en transporte urbano del 2007 a la fecha asi como la situacion de la cuenta de dichos creditos.

***Otros datos para facilitar su localización**:*

prestamos a travez de BANOBRAS"

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionó a este Comité la Dirección de Crédito a través de la Subdirección de Calificación y Seguimiento Crediticio, la Dirección de Proyectos, la Dirección de Negocios con Gobiernos y Organismos a través de la Subdirección de Financiamiento a Entidades Federativas y Municipios y la Dirección de Banca de Inversión, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicados número SCSC/133000/160/2015, DP/120000/193/2015, SFEFM/111000/207/2015 y DBI/C/400000/190/2015, de fecha 15, 15, 8 y 2 de octubre de 2015, respectivamente.

Asimismo, se orienta al solicitante que acuda al Gobierno del Estado de Sonora, para obtener información.

Daniel Muñoz Díaz,
Servidor Público Designado

Octavio Mena Alarcón
Titular del Órgano Interno de Control

V. Baranda Sepúlveda

Verónica Baranda Sepúlveda,
Titular de la Unidad de Enlace